

El 90% de las hectáreas arrasadas por el incendio afectaron a Sierra Nevada

La Junta se personará como acusación particular contra la pareja que provocó el fuego

● La consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, informó ayer a los alcaldes de los municipios más perjudicados que en breve se procederá a la restauración

JON PAGOLA

GRANADA. A las siete menos cuarto de la mañana de ayer el descomunal incendio que se originó el jueves en Lánjarón (Granada) se había estabilizado. Unas horas más tarde, a las once, el Centro Operativo Regional (COR) que coordina el plan Infoca dio por controlado el fuego, aunque no se extinguirá del todo hasta pasados varios días. Según los «datos provisionales» dados a conocer ayer al mediodía por la consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, el área afectada se cifra en 2.610 hectáreas. Y lo que resulta más preocupante: el 90 por ciento pertenece a los parques Nacional y Natural de Sierra Nevada.

El 70 por ciento de la furia de las llamas descargó en el Parque Natural, el 20 por ciento en el Nacional y un último 10 por ciento en el barranco de Lánjarón. Ningún ecosistema singular de Sierra Nevada se ha visto perjudicado. Básicamente, el fuego afectó a pinas de repoblación del año 1981.

Plan de repoblación

«Las previsiones que teníamos del incendio eran las peores, pero gracias a la cooperación de la Administración General del Estado, la Junta de Andalucía y los ayuntamientos ha ido mejor de lo esperado», señaló aliviada Coves.

La Consejera se reunió ayer por la mañana con los alcaldes de los municipios alpujarreños afectados por la situación, con excepción del de Lánjarón, José Rubio (PP), que no acudió a la cita. Ante los máximos representantes de Níjuelas, Lecrín, Dúrcal y Cáñar se fijó el calendario del plan de restauración; en menos de 15 días la Junta aprobará con carácter de urgencia las



Fuensanta Coves informó ayer de las consecuencias del incendio

M.A.MOLINA

medidas que a adoptar. El paraje de El Tello, lugar de origen del incendio, será uno de los más beneficiados «porque sabemos que tiene un especial valor sentimental para la población de la zona». Coves también se comprometió a analizar la coordinación de todos los instrumentos institucionales (Ayuntamiento, Junta y Estado) para canalizar las ayudas de manera efectiva.

Por otro lado, y como viene haciendo cada vez que se origina un incendio de estas características, la Junta se personará como acusación particular con-

tra la pareja que inició el siniestro: un hombre británico y una mujer francesa, de 59 y 50 años respectivamente. El juez de Instrucción y Primera Instancia 2 de Órgiva les decretó el viernes libertad provisional sin fianza y retirada de pasaporte, además de que deberán comparecer cada tres días en el juzgado. «El incendio nunca se debió producir porque evitarlo era bastante fácil», concluyó Coves. En lo que va de año se han producido 1.648 en Andalucía, de los cuales 248 han tenido lugar en la provincia granadina.

En 2004 Páginas Amarillas generó 512 millones de consultas*.

Llama al **902 202 202** y anúnciate.

La guía de **Sevilla cierra el 17 de octubre.**



FUENTE: Estudio Monitor de Uso GFK 2004

FAX. 902 232 327

clientestpi@tpi.es

Haz negocio